



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 353 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 06 NOV 2017

VISTO:

El acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 02 de noviembre de 2017, referente al otorgamiento de Título Profesional en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan a nombre de la Nación, los Títulos Profesionales de Licenciado y sus equivalentes;

Que, el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que los Títulos Profesionales requieren del Grado de Bachiller y la aprobación de una Tesis o trabajo de Suficiencia Profesional respectivo;

Que, los artículos 97° y 99° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre de 2014, indica entre otros, que la Universidad otorga a nombre de la Nación los Títulos Profesionales correspondientes de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos y el Reglamento de cada Facultad;

Que, es atribución del Consejo Universitario, conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 173° literal "n" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 216-2017-UNTRM/FACSYH, de fecha 13 de setiembre de 2017, se resuelve declarar apta a la bachiller: Cruz Llanelli Pinedo Pinedo; para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 055-2017-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 23 de octubre de 2017, se resuelve declarar apto al bachiller: Marden Joel Aguilar Portocarrero; para el otorgamiento del Título Profesional de Cirujano Dentista;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0477-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 26 de octubre de 2017, se resuelve declarar apto al bachiller: Alexander Sambrano Goicochea; para el otorgamiento del Título Profesional de Ingeniero Civil;

Que, con acuerdo del visto, el Consejo Universitario, acuerda otorgar el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria, Cirujano Dentista e Ingeniero Civil a los bachilleres de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, citado en los considerandos precedentes, disponiendo se emita la Resolución correspondiente;



Consejo Universitario

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 353 -2017-UNTRM/CU

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el Título Profesional de Licenciada en Educación Primaria a la Bachiller de la Escuela Profesional de Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Cruz Llanelli Pinedo Pinedo

ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR el Título Profesional de Cirujano Dentista al Bachiller de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marden Joel Aguilar Portocarrero

ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR el Título Profesional de Ingeniero Civil al Bachiller de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que se consigna en el listado siguiente:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Alexander Sambrano Goicochea

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Mig. Fernando Isaac Espinoza Canaza
Secretario General (e)